

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN. Ángeles Vivas Larruy. Magistrada.....</b>	<b>13</b>
<b>EL DERECHO FUNDAMENTAL A NO SER DISCRIMINADO POR RAZÓN DE SEXO. Fernando Rey Martínez. Profesor de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid....</b>	<b>23</b>
I. Introducción: sentido y alcance de la igualdad constitucional .....	26
II. Contenido del derecho fundamental a no ser discriminado por razón de sexo .....	39
1. Prohibición de discriminaciones directas.....	45
2. Prohibición de discriminaciones indirectas .....	55
3. Mandato de acciones positivas.....	69
A) Medidas que el TC declara paternalistas o falsamente protectoras de la mujer.....	76
B) Medidas que el TC ha considerado acciones positivas legítimas.....	81
III. Las discriminaciones positivas y su distinción de las acciones positivas .....	88
1. Sentencia Kalanke, de 17 de octubre de 1995 .....	92
2. Sentencia Marschall, de 11 de noviembre de 1997 ....	94
3. Sentencia Badeck, de 28 de marzo de 2000 .....	95

4. Sentencia Katarina Abrahamsson (y otras), de 6 de julio de 2000.....	98
5. Sentencia Julia Schnorbus, de 7 de diciembre de 2000.....	99
6. Sentencia Lommers, de 19 de marzo de 2002.....	100
IV. Orientación bibliográfica básica.....	105
1. Sobre el concepto jurídico de igualdad.....	105
2. En relación con la prohibición constitucional de discriminación por razón de sexo.....	106

**LA PARIDAD ¿HERRAMIENTA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN? Cristina Almeida Castro.** Abogada. Ex diputada y senadora..... 109

I. La lucha democrática por la presencia de las mujeres en los cargos políticos de nuestro país.....	115
--	-----

**EL TRATAMIENTO DE LA MUJER EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES. Victoria Camps Cervera.** Vicepresidenta del Consejo Audiovisual de Cataluña. Catedrática de Ética de la Universidad Autónoma de Barcelona..... 127

**DIFERENCIA DE SEXOS, SÍ; IGUALDAD DE DERECHOS, TAMBIÉN. Laura E. Vaccarezza.** Médico y psicoanalista..... 141

I. Introducción.....	143
II. Un poco de historia.....	145
1. La mujer en los orígenes del psicoanálisis.....	145
2. La escucha de Sigmund Freud. Impasses y prejuicios.....	148
3. Las psicoanalistas mujeres responden a las teorías freudianas.....	151
4. La teoría de Jacques Lacan: "La mujer no existe" ...	155
III. La diferencia de los sexos.....	157
1. La constitución del sujeto.....	157
2. ¿Qué tienen ellos? ¿Qué les falta a ellas?.....	163
3. Ellas... ¿Son todas histéricas? O la asimilación de lo femenino a la histeria.....	167
IV. Hombres y mujeres.....	173
1. La relación con el hombre: ¿una cuestión de poder?..	173

2. La mujer y el saber.....	178
V. Expresiones actuales de la diferencia de sexos.....	182
1. Los malos tratos.....	182
2. El mundo laboral y las mujeres.....	189
VI. Conclusiones.....	192
VII. Bibliografía.....	195

**ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO Y VALORACIÓN DEL EMPLEO FEMENINO: NORMA Y REALIDAD. Eva Garrido Pérez.** Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona..... 197

I. Introducción.....	199
II. El acceso al mercado de trabajo.....	204
1. La elección de profesión u oficio: el problema de la segregación en el empleo femenino.....	204
2. Barreras en la contratación.....	210
3. Vías contractuales de entrada.....	216
A) Contratación temporal.....	217
B) Contratación a tiempo parcial.....	218
C) Fomento de la contratación indefinida de mujeres.....	222
III. Mantenimiento en el trabajo.....	226
1. Desigualdad salarial.....	227
2. Decisiones extintivas.....	239
IV. Algunas propuestas conclusivas.....	242

**LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL. Pilar Rivas Vallejo.** Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Barcelona. Magistrada Suplente Sala social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña..... 245

I. La conciliación de la vida familiar y laboral y el trabajo de la mujer.....	248
II. Perspectiva histórica.....	252
III. Las relaciones entre el trabajo y las responsabilidades familiares: perspectiva sociológica.....	258

IV. Las relaciones entre el trabajo y las responsabilidades familiares: perspectiva legislativa. Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral.....	269
V. Las figuras laborales dirigidas a facilitar la armonización de responsabilidades familiares y laborales.....	279
1. Tiempo de trabajo: reducciones de jornada y permisos retribuidos .....	279
A) Reducciones de jornada .....	279
B) Permisos retribuidos .....	287
a) Nacimiento de hijos.....	289
b) Fallecimiento, enfermedad grave, accidente u hospitalización de parientes .....	292
c) Lactancia de un menor de nueve meses.....	297
d) Hospitalización de neonatos.....	307
e) Exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto o "permiso pre-natal" .....	308
C) La posible acumulación de derechos.....	310
2. Las suspensiones del contrato de trabajo.....	311
A) Permisos por maternidad, paternidad y adopción..	312
a) Situaciones tuteladas: parto, acogimiento y adopción .....	312
b) Régimen de titularidad del derecho .....	315
c) Duración de los permisos.....	318
d) Ejercicio del derecho.....	323
B) Excedencias familiares .....	325
a) Excedencia por cuidado de hijos.....	326
b) Excedencia por cuidado de familiares .....	332
c) Otras suspensiones por razón de maternidad...	335
3. La movilidad geográfica: el reagrupamiento familiar y el Derecho comunitario .....	336
4. Cuestiones procesales.....	340
VI. Garantías de ejercicio de los derechos destinados a conciliar la vida familiar y laboral .....	341
1. La protección contra las discriminaciones amparadas en el ejercicio de derechos "familiares" .....	341
2. La garantía contra las arbitrariedades de las medidas empresariales .....	344

3. La extinción del contrato por motivos discriminatorios relacionados con las responsabilidades familiares o con ocasión del ejercicio de los "derechos familiares" .....	346
4. Cuestiones procesales. La carga de la prueba en el proceso por discriminación .....	358
5. Incentivación de la contratación en relación con las medidas de conciliación .....	361
6. Las medidas de Seguridad Social de protección a la carrera profesional del trabajador .....	363
VII. La conciliación de la vida familiar y laboral en la jurisprudencia y en la doctrina de los Tribunales Superiores de Justicia .....	364
VIII. La conciliación de la vida familiar y laboral en la negociación colectiva.....	366
IX. Propuestas .....	371
X. Bibliografía .....	375
1. Otras obras de la autora sobre conciliación de la vida familiar y laboral .....	375
2. Trabajo de la mujer y discriminación por razón de sexo y de maternidad.....	377
3. Conciliación de la vida familiar y laboral.....	386
XI. Anexos estadísticos .....	392

**LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. MODELOS Y REFERENTES. SU INFLUENCIA EN EL DERECHO. María Elósegui Itxaso.** Profesora titular de Filosofía del Derecho. Universidad de Zaragoza .....

I. Introducción .....	413
II. La igualdad de oportunidades entendida como conciliación de la vida familiar y laboral: un objetivo del Derecho comunitario .....	417
III. La conciliación entre vida familiar y laboral en España..	419
IV. Los programas de la Unión Europea de acción para la igualdad .....	429
V. El principio de integración de la igualdad de oportunidades en las políticas y acciones comunitarias. Un	

objetivo que debe ser incorporado a la interpretación jurídica .....	437
VI. El concepto de corresponsabilidad en la Ley 30/2003 sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabora el gobierno de la nación.....	442
VII. Conclusión.....	445
 <b>LAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN DERECHO PENAL: ALGUNAS REFLEXIONES. Ramón García Albero.</b> Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Lleida.....	
I. Introducción .....	452
II. El Derecho penal en el punto de mira de las perspectivas de género. Causas y efectos.....	454
III. Un breve repaso histórico: del tránsito del Derecho penal sexista a un Derecho penal ¿simplemente masculino? ....	462
1. El Derecho penal simplemente discriminatorio.....	462
2. Un Derecho penal neutral sí, masculino también ....	465
IV. La perspectiva de género y los procesos de incriminación primaria. Algunos ejemplos relevantes.....	469
1. Los delitos sexuales como "delitos de violencia de género" .....	469
2. El acoso sexual como delito de "violencia de género" .....	471
3. La renovada tipificación del proxenetismo no coercitivo.....	477
4. El "nuevo" delito de lesiones en el ámbito familiar (art. 153). La perspectiva de género .....	484
V. Conclusiones .....	488
VI. Bibliografía .....	490
 <b>FEMINISMO Y POLÍTICA. ENTRE LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD. Josefina Birulés Bertrán.</b> Profesora Titular de Filosofía. Facultat de Filosofia. Universitat de Barcelona .....	
I. Igualdad y diferencia.....	495
1. Igualdad.....	498
2. Libertad .....	499

3. En torno a la violencia .....	501
II. Decir la diferencia.....	504
 <b>ÉLITES DISCRIMINADAS (Sobre la naturaleza del poder de las mujeres profesionales altamente cualificadas). María Antonia García de León Álvarez.</b> Directora del Departamento de Sociología de la Educación. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid .....	
I. Género y poder: algunos diagnósticos .....	512
II. Lo masculino, como generador de violencia simbólica..	517
III. La gran diferencia .....	520
IV. A modo de balance: incoherencia y discriminación .....	525
 <b>PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE FORMULAR CONCLUSIONES EN LAS JORNADAS: "LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO TRAS 25 AÑOS DE CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA". Ángeles Vivas Larruy.</b> Magistrada.....	
Presentación y Justificación de formular conclusiones. A la Comisión de Escuela Judicial CGPJ .....	534
I. Conclusiones de las jornadas sobre "Discriminación por razón de sexo tras 25 años de la Constitución española" ...	
II. En referencia a temas transversales .....	535
III. En referencia al ámbito penal .....	536
IV. En referencia al ámbito laboral .....	537
1. Flexibilidad de horarios o régimen de autogestión del tiempo de trabajo .....	538
2. Movilidad geográfica-derecho de reagrupamiento familiar.....	539
3. Derecho de elección .....	539
4. Contratación y servicio de guardería .....	540
5. Prevención de riesgos laborales .....	540
6. Régimen de permisos y excedencias.....	540
7. Reducciones de jornada y permisos.....	541
8. Movilidad funcional temporal.....	541
9. Teletrabajo .....	542

10. Medidas de favorecimiento de la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres .....	542
11. Control en el registro de convenios .....	543
12. Necesidad de formación.....	543
13. La transversalidad del género como hilo conductor ...	543
V. Conclusiones en referencia al formato del curso.....	543
VI. Otras propuestas al Consejo General del Poder Judicial....	544

## **EPÍLOGO**

Lista de ponentes que han participado en el curso:

Fernando Rey Martínez  
Cristina Almeida Castro  
Victoria Camps Cervera  
Laura E. Vaccarezza  
Eva Garrido Pérez  
Pilar Rivas Vallejo  
María Elósegui Itxaso  
Ramón García Alberó  
Josefina Birulés Bertrán  
Marina Subirats Martori  
María Antonia García de León Álvarez